

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF-CENTRO ZONAL SOACHA

CITA Y EMPLAZA

A los progenitores y familia extensa (Familia origen Art 61 Código Civil) del niño abajo referenciado señores YESENIA PAOLA RAMIREZ RAMIREZ Y JOSE MANUEL PULIDO PULIDO , a saber;

Nombre NNA	Fecha Auto –	HISTORIA DE ATENCION – No. DE PETICION
MIGUEL ANGEL PULIDO RAMIREZ	1 DE ABRIL DEL 2019	HSF 1030589104 SIM 21376645

para que un término de un (5) días hábiles se presente (n) a esta Defensoría de Familia CENTRO ZONAL SOACHA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ubicado en la Diagonal 34 No 15 A 55 Barrio Rincón De Santafé Soacha (Cund.), Tel 4377630 ext. 146005, con el fin de NOTIFICAR auto de apertura del proceso administrativo de derechos del NNA y adelantar las diligencias e intervenciones a que haya lugar.

DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ART. 102 Código de Infancia y Adolescencia. SIM: **21376645**.

ELISABETH AMPARO NIÑO LÓPEZ
Defensora de Familia
ICBF Centro Zonal Soacha

Fijado el: 2 de abril de 2019
Desfijar el: 9 de abril de 2019
Oficina Asesora de Comunicaciones

Elisabeth Amparo Niño López

Defensor de Familia
Centro Zonal de Soacha
ICBF Regional Cundinamarca
Diagonal 34 No. 15 A 55 Barrio Rincon de Santa Fe
Teléfono 4377630 Ext.: 146017

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



LÍNEA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Síguenos en:



Cambiando el mundo de las familias colombianas

